

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Serra

2026/08772 Anuncio del Ayuntamiento de Serra sobre la aprobación inicial de la ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuela de verano, Navidad y Pascua.

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2026 del Ayuntamiento de Serra, en relación con el expediente de aprobación de la ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuela de verano, Navidad y Pascua.

Habiéndose aprobado inicialmente el expediente de aprobación de la ordenanza reguladora de del precio público por la prestación del servicio de escuela de verano, Navidad y Pascua por acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2026 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: <https://serra.sede.dival.es>. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Serra, 3 de julio de 2026.—La alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.

